

HOJA DE INSCRIPCION INDIVIDUAL RUTA JACOBEA TINERFEÑA 2010.
(recortar y enviar)

Me inscribo a la :

- RUTA TRADICIONAL (Los Realejos-Santiago del Teide)
 RUTA ESPECIAL (Santa Cruz de Tenerife- Los Realejos- Santiago del Teide)

NOMBRE COMPLETO: _____

D.N.I. (incluyendo la letra): _____ FECHA DE NACIMIENTO: _____

DOMICILIO: _____ POBLACION: _____

C.P.: _____ MUNICIPIO _____

TELF.S.: _____ // _____ E-mail: _____

TALLA ADULTO: M S L XL XXL

FIRMA:

FECHA: _____ DE _____ DE _____ 2010

De acuerdo con los términos establecidos en la Ley Orgánica 15/1999, el interesado consiente y autoriza expresamente que los datos contenidos en este documento sean incorporados a un fichero informatizado propiedad del Ayuntamiento de Santiago del Teide, pudiendo éste procesarlos y, eventualmente, cederlos o comunicarlos a terceros exclusivamente para una mejor prestación del servicio demandado así como para realizar labores de marketing y seguimiento de la calidad del servicio o producto prestado. El declarante responde de la veracidad y exactitud de los datos declarados, pudiendo ejercer los derechos de acceso, rectificación y cancelación ante el Ayuntamiento de Santiago del Teide Cl La Placeta 10 Santiago del Teide (Santa Cruz de Tenerife).

=====

Al estar las plazas limitadas, es obligatorio realizar una preinscripción para la reserva de la misma, llamando al teléfono 922 863127 ext. 234, donde se le dará la información adecuada para formalización de la inscripción y su pago.

La inscripción es personal.

Cuotas: (vehículo apoyo, agua, seguro y comida: noche 24 y almuerzo 25)

* Ruta tradicional: 10 euros.

* Ruta Especial: 15 euros.

Se realizará por ingreso bancario, enviando el justificante de pago junto a la inscripción recortable por fax o entregándolo en el Departamento de Cultural del Ayuntamiento de Santiago del Teide, lunes a viernes de 9 a 14 horas. O en otra sede sito en Cl La Viña s/n - *Viña Tamerayda* -El Mocán -Realejo Alto en horario de 19 a 21 horas los lunes y los jueves (*Contacto: Cayetano*)

FECHA LIMITE PARA RECIBIR INSCRIPCIONES JUNTO CON SU PAGO: 15 DE JULIO DE 2010.

Transcurrido dicho plazo, se considerarán anuladas todas las prescripciones pendientes de formalizar su correspondiente inscripción y pago, quedando a disposición de la Organización las plazas liberadas.

=====